

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
TRASLADOS

TRASLADO No. 00

Fecha del Traslado: 24/11/2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120200091100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	GLORIA EMILCEN GAVIRIA LLANOS	Traslado Art. 110 C.G.P. Previo a proveer sobre la solicitud de terminación que hace la parte demandante se corre traslado a la parte demandada por el término de TRES (03) DÍAS, para lo pertinente.	23/11/2021	24/11/2021	26/11/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 24/11/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JOSÉ FERNANDO GARCÍA CARMONA
SECRETARIO